

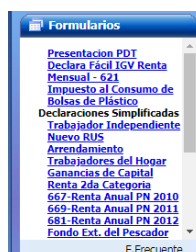
Declaración Simplificada para contribuyentes del Nuevo Régimen Único Simplificado – NRUS

Para declarar, ingresa a Sunat Virtual en www.sunat.gob.pe, dirígete a Operaciones en línea (SOL) e ingresa con tu RUC, usuario y clave al sistema Miss Declaraciones y pagos – Nueva Plataforma. Una vez adentro, sigue estos pasos:

1. En el menú ubicado en la parte lateral izquierda selecciona: Presentación y Pago/ Pago y presentación de otras declaraciones y selecciona Boleta 1662, NRUS 1611, Arrendamiento 1683, Trabajadores del hogar 1676, Otros.



2. El sistema te llevará a la antigua plataforma Declaración y Pago. En el menú ubicado en la parte lateral izquierda, ubica la Sección “Declaraciones Simplificadas” y luego elige la opción Nuevo NRUS.



3. Completa los datos del Formulario Virtual 1611: Periodo Tributario, Total de ingresos y adquisiciones, de acuerdo a esa información el sistema te ubicará en la categoría que te corresponda y determinará el monto de la cuota mensual. Aquí también puedes indicar si deseas compensar con las percepciones de IGV que tuvieras acumuladas.

- Con los datos completos, el siguiente paso es seleccionar “Agregar a Bandeja” y luego “Presentar/Pagar/NPS”



- Se mostrará una pasarela de pago donde podrás elegir entre pagar tu cuota NRUS con cargo en cuenta bancaria o pagar con tarjeta de crédito y débito. Recuerda, que el pago con Cuenta de Detracción o NPS no están habilitadas para tu Régimen.

Pasarela de pago

La Bandeja del Canal Virtual de DECLARACIÓN y PAGO contiene un monto a pagar de S/. 20

Seleccione una de las siguientes opciones para realizar el pago:

Cargo en Cuenta Bancaria

Previamente debe haber celebrado un convenio de afiliación con su banco. Para tal efecto conéctese con su banco o sectorista.

El horario de atención en los bancos, para el servicio de pago electrónico es:

- Scotiabank : Las 24 horas, los 7 días de la semana.
- Interbank : De 00:30a.m. a 07:58p.m., los 7 días de la semana.
- BBVA Banco Continental : Las 24 horas, excepto de 07:45p.m. a 00:00 horas.
- Banco de Crédito : Las 24 horas, los 7 días de la semana.
- Citibank : De 08:00a.m. a 08:00p.m., de lunes a viernes.
- BanBif : De 08:00a.m. a 10:00p.m., de lunes a domingo.
- Banco GNB : Las 24 horas, los 7 días de la semana.
- Banco Financiero : De 03:01a.m. a 10:59p.m., de lunes a domingo.
- Banco de Comercio : Las 24 horas, los 7 días de la semana.
- Banco Santander : De 02:00 am hasta las 24:00 horas.

Cargo en Cuenta Detracciones

Servicio disponible de 8 am a 8 pm de lunes a sábado.

Tarjeta de Crédito y Débito

Para efectuar el pago ingrese al siguiente [enlace](#)

Generación de Número de Pago SUNAT - NPS

Este número le permite efectuar el pago en cualquier oficina del Scotiabank, Interbank, Banco de Crédito BCP, BBVA Continental, Nación, BanBif, Comercio y GNB. También puede efectuar el pago en los Agentes BCP del Banco de Crédito, Agentes MultiRed del Banco de la Nación y Agentes Interbank. Además, en los portales web del Scotiabank, Banco de Crédito BCP, Comercio y GNB.

- Finaliza el proceso con la generación automática de la constancia de Declaración y Pago del Formulario Virtual N° 1611 – Nuevo Régimen Único Simplificado, la cual puedes guardar, imprimir o enviar por correo.

Constancia de Declaración y Pago

Nuevo Regimen Unico Simplificado - Formulario 1611
Número de Orden : 200010816

RUC :
 Razón social :
 Periodo : 01/2020
 Total de ingresos brutos : S/ 1,000
 Categoría : 1
 Monto de cuota mensual : S/ 20
 Interés moratorio : S/ 0
 Importe pagado : S/ 20

Número de operación SUNAT
 Tipo de Pago : Pago con cargo en cuenta bancaria
 Banco : DE CREDITO DEL PERU
 Número de Operación Bancaria :
 Fecha de Operación Bancaria : 2020-01/02 11:33:53